

FE DE ERRATAS N° 01

BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA Y CONCURSO PUBLICO PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 – DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

12.1.1. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE

Respecto al numeral 1, del inciso A, que detallo a continuación.

DICE:

CALIFICACIÓN PARA ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA - GRUPO PROFESIONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO

I. FACTOR ESTUDIOS DE FORMACIÓN GENERAL						Factor do	D t ' -
1. Títulos y grados universitarios (máximo acumulable: 60 puntos)			Puntaje Individual	Puntaje Máximo	Factor de Conservación	Puntaje Final	
Α	Título profesional universitario (40 puntos)						
В	Título de segunda especialidad (5 puntos)						
С	Maestría, constancia de egreso (2 puntos) o título (5 puntos)				60	0.50	50
D	Doctorado, constancia de egreso (2 puntos) o título (5 puntos)					0.50]
2. Capacitaciones (máximo 20 puntos acumulables)			Puntaje Individual	20			
Α	Actividades educativas menores a 40 horas lec	ctivas	1 punto				
В	Actividades educativas entre 41 a 100 horas le	ectivas 3 puntos					
С	Actividades educativas entre 101 a 150 horas I	lectivas 6 puntos					
D	Actividades educativas entre 151 a 255 horas I	lectivas 15 punto					
Ε	Actividades educativas mayores a 255 horas le	ectivas 20 puntos					
3.	3. Méritos (máximo 10 puntos acumulables)			Puntaje Individual			
Α	Por cada documento de mérito otorgado por entidades públicas tres (03) punto por cada uno. Máximo nueve (09) puntos.				10		
В	Por trabajo en una dependencia de salud de (pública), exceptuando el SERUMS, un (01) pur		de atención				
4. Docencia (máximo 5 puntos acumulables)			Puntaje Individual	5			
Α	Profesor principal	3 ptos por c/año de servicio					
В	Profesor asociado	2 ptos por c/año de servicio					
С	Profesor auxiliar o jefe de practica	1 pto. por c/año de servicio					
5. Producción científica (máximo 5 puntos acumulables)			Puntaje Individual				
А	Trabajos publicados en los últimos 5 años, en libros, revistas científicas, publicaciones de certámenes científicos (01 puntos por cada trabajo)			5			

В	Trabajos o artículo científicos publicados en lo acreditados ante dependencias del Ministerio c/trab.)	•				
	II. FACTOR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL (máximo 20 puntos)		Puntos	100	0.20	20
Ρι	ntaje obtenido de la última evaluación obrante	en su legajo personal.				
III. FACTOR TIEMPO DE SERVICIOS (máximo 30 puntos)			Puntos	100	0.30	30
N°	de años de servicio:	10 puntos por año		100	0.30	30
PUNTAJE TOTAL					100	

DEBE DECIR:

CALIFICACIÓN PARA ASCENSO, CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA - GRUPO PROFESIONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO

I. FACTOR ESTUDIOS DE FORMACIÓN GENERAL						Factorida	D to ! .
1. Títulos y grados universitarios (máximo acumulable: 60 puntos)			Puntaje Individual	Puntaje Máximo	Factor de Conservación	Puntaje Final	
Α	A Título profesional universitario (45 puntos)						
В	Título de segunda especialidad (5 puntos)						
С	Maestría, constancia de egreso (2 puntos) o título (5 puntos)				60	0.50	50
D	Doctorado, constancia de egreso (2 puntos) o título (5 puntos)						
2. Capacitaciones (máximo 20 puntos acumulables)			Puntaje Individual	20	-		
Α	Actividades educativas menores a 40 horas lec	tivas	1 punto				
В	Actividades educativas entre 41 a 100 horas le	ectivas 3 puntos					
С	Actividades educativas entre 101 a 150 horas l	lectivas 6 puntos					
D	Actividades educativas entre 151 a 255 horas l	lectivas 15 puntos					
Ε	Actividades educativas mayores a 255 horas le	lectivas 20 puntos					
3.	3. Méritos (máximo 10 puntos acumulables)			Puntaje Individual			
Α	Por cada documento de mérito otorgado por entidades públicas tres (03) punto por cada uno. Máximo nueve (09) puntos.				10		
В	Por trabajo en una dependencia de salud de primer nivel de atención (pública), exceptuando el SERUMS, un (01) punto.						
4.	4. Docencia (máximo 5 puntos acumulables)			Puntaje Individual	5	1	
Α	Profesor principal	3 ptos por c/año de servicio					
В	Profesor asociado	2 ptos por c/año de servicio					
С	Profesor auxiliar o jefe de practica	1 pto. por c/año de servicio					
5.	5. Producción científica (máximo 5 puntos acumulables)			Puntaje Individual			
Α	Trabajos publicados en los últimos 5 años, en libros, revistas científicas, publicaciones de certámenes científicos (01 puntos por cada trabajo)				5		
В	Trabajos o artículo científicos publicados en los últimos 5 años, acreditados ante dependencias del Ministerio de Salud (01 pto por c/trab.)						

II. FACTOR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL (máximo 20 puntos)		Puntos	100	0.20	20
Puntaje obtenido de la última evaluación obrante en su legajo personal.					
III. FACTOR TIEMPO DE SERVICIOS (máximo 30 puntos)			100	0.20	20
N° de años de servicio:	10 puntos por año		100	0.30	30
PUNTAJE TOTAL					

COMISION